

el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA:

Liquidación intereses n.º A566000405000030

OBLIGADO TRIBUTARIO: GUTMEL S.L.

N.I.F.: B29952512

REFERENCIA:

Liquidación intereses n.º A566000405000019

OBLIGADO TRIBUTARIO: GUTMEL S.L.

N.I.F.: B29952512

REFERENCIA:

Liquidación intereses n.º A566000405000020

OBLIGADO TRIBUTARIO: GUTMEL S.L.

N.I.F.: B29952512

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla (sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4.ª planta), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 1 de abril de 2004.

La Inspectora Regional Adjunta.

Susana Moreno-Torres Herrera.

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA,  
CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA DE REGIONAL DE  
INSPECCIÓN  
SEDE DE MELILLA  
EDICTO  
REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA  
PARA NOTIFICACIÓN

**839.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, en redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los obligados tributarios que a continuación se relacionan:

REFERENCIA:

Notificación fecha firma actas

OBLIGADO TRIBUTARIO: HERMANOS  
BENTLA S.L.

N.I.F.: B52000569

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla (sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4.ª planta), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 30 de marzo de 2004.

La Inspectora Regional Adjunta.

Susana Moreno-Torres Herrera.

**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
TESORERÍA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LAS PALMAS  
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 35/02  
EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

DE EMBARGO DE SUELDOS Y SALARIOS

**840.-** El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 35/02 de Lanzarote: